

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS CONCEDIDAS Y EN LISTA DE ESPERA DE LA CONVOCATORIA ERASMUS+ KA107 STT OUT**CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DIRIGIDAS AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO Y AL PERSONAL DOCENTE E INV ESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, PARA REALIZAR ESTANCIAS EN EUROPA CON LA FINALIDAD DE RECIBIR FORMACIÓN EN UNIVERSIDADES DE PAÍSES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107.****Convocatoria 2019 / 2020**

Una vez finalizado el plazo de alegaciones se hace público el listado de solicitudes de ayudas concedidas. A partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución podrán ponerse en contacto con la Oficina de Internacionalización para obtener el convenio de subvención, que deberá ser presentado siempre con carácter previo a la realización de la movilidad, para dar tiempo a la gestión del pago de las ayudas se recomienda que el contrato de subvención se presente con una antelación de 15 días antes de la fecha de inicio de la movilidad. De acuerdo a lo establecido en el apartado 9 de la convocatoria, el contrato de subvención deberá ser original, fechado y firmado por el interesado, correspondiente a su movilidad, con las fechas definitivas de la estancia, y habrá de entregarse a través de registro oficial, salvo que el usuario tenga firma digital certificada, en cuyo caso se admitirá la presentación a través de la aplicación. Una vez presentado el Contrato de Subvención no será posible modificar las fechas de la estancia, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y aceptados expresamente por el Vicerrector de Internacionalización, por lo que cualquier alteración en las fechas comprometidas en el convenio de subvención dará lugar a la anulación de la ayuda y a la devolución del importe percibido.

AYUDAS CONCEDIDAS Y EN LISTA DE ESPERA:**AZERBAIYÁN:**

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Ortolá Salas	Francisco Javier	Azerbaijan University of Languages	CONCEDIDA

BIELORRUSIA:

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Pantoja González	Juan José	Belarusian State University	CONCEDIDA
Popa	Adela	Belarusian State University	CONCEDIDA
Toro Gutiérrez	Juana	Belarusian State University	CONCEDIDA

Código Seguro de verificación: J/91mUIWEzRcXwsIQ2WMNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA	FECHA	04/11/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/6



J/91mUIWEzRcXwsIQ2WMNA==

BOSNIA:

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Gómez Domínguez	María Dolores	International University of Sarajevo	CONCEDIDA
Sánchez Cabrera	David	International University of Sarajevo	CONCEDIDA
Padilla Moledo	Carmen	International University of Sarajevo	CONCEDIDA
Castro Piñero	José	International University of Sarajevo	CONCEDIDA
Camiletti Moirón	Daniel	International University of Sarajevo	SUPLENTE
Izquierdo Gómez	Rocío	International University of Sarajevo	SUPLENTE
Kuziak	Dorota	International University of Sarajevo	SUPLENTE

BUTÁN

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Andamoyo Aparicio	Francisco Javier	Royal Thimphu College	CONCEDIDA

CUBA:

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Fernández García	Jesús María	Universidad de Pinar del Río. Hermanos Saíz Montes de Oca	CONCEDIDA
García Molina	Pablo	Universidad de La Habana	SUPLENTE
Sánchez Guirado	Antonio Jesús	Universidad de La Habana	SUPLENTE
González Yero	Ismael	Universidad de La Habana	SUPLENTE

EGIPTO:

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Lirola Delgado	María del Pilar	Cairo University	CONCEDIDA

GHANA:

Código Seguro de verificación: J/91mUIWEzRcXwsIQ2WMNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA	FECHA	04/11/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	J/91mUIWEzRcXwsIQ2WMNA==	PÁGINA	2/6



J/91mUIWEzRcXwsIQ2WMNA==

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Gómez Morales	Jesús Rafael	University of Ghana	CONCEDIDA

KIRGUISTÁN:

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Maiseyenka	Maryia	Osh State University	CONCEDIDA

MOLDAVIA:

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Portero Lameiro	José Domingo	Moldova State University	CONCEDIDA

RUSIA:

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Gámez López	Antonio Juan	Saint Petersburg State University	CONCEDIDA
Recio Rodríguez	Elena	UFA State Aviation Technical University	CONCEDIDA
Garrido Letrán	Tamara María	UFA State Aviation Technical University	CONCEDIDA
Vélez Núñez	Rafael	Siberian Federal University	CONCEDIDA
Kirchhoff	Natalie	Moscow State Linguistic University	SUPLENTE
Muñoz Rey	Yolanda	Saint Petersburg State University	SUPLENTE
López-Cepero López-Cepero	José	Siberian Federal University	SUPLENTE

TÚNEZ:

APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE DESTINO	SITUACIÓN
Rodríguez Cordón	Carlos	Sfax University	CONCEDIDA
Sales Lérica	Diego	Sfax University	CONCEDIDA

Código Seguro de verificación: J/91mUIWEzRcXWsIQ2WMNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA	FECHA	04/11/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	J/91mUIWEzRcXWsIQ2WMNA==	PÁGINA	3/6



J/91mUIWEzRcXWsIQ2WMNA==

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. En caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Cádiz a 4 de noviembre de 2019

Por Delegación de firma. Resolución UCA/R84REC/2019, de 29 de julio,
El Vicerrector de Internacionalización
Fdo.: Rafael Jiménez Castañeda.

Código Seguro de verificación: J/91mUIWEzRcXWsIQ2WMNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA	FECHA	04/11/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/6



J/91mUIWEzRcXWsIQ2WMNA==

DESGLOSE DE PUNTOS DE LA BAREMACIÓN:

APELLIDOS, NOMBRE	PAS	PEUCA	CENTRO	COORDINADOR	ESTANCIAS	IDIOMAS	PUNTUACIÓN	DESTINO
ORTOLÁ SALAS, FRANCISCO JAVIER	0	0	0	0	5	1,5	6,5	AZERBAYÁN
PANTOJA GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ	6	1,5	0	0	5	1,5	14	BIELORRUSIA
POPA, ADELA	6	0	0	0	5	2,5	13,5	BIELORRUSIA
TORO GUTIÉRREZ, JUANA	6	0	0	0	4,5	2	12,5	BIELORRUSIA
GÓMEZ DOMINGUEZ, MARÍA DOLORES	6	1,5	0	0	3	4	14,5	BOSNIA
SÁNCHEZ CABRERA, DAVID	6	1	0	0	2,5	5	14,5	BOSNIA
PADILLA MOLEDO, MARÍA DEL CARMEN	0	2	0	1	1,5	4	8,5	BOSNIA
CASTRO PIÑERO, JOSÉ	0	2	0	1	4,5	0	7,5	BOSNIA
CAMILETTI MOIRON, DANIEL	0	0,5	0	1	3	1,5	6	BOSNIA
IZQUIERDO GÓMEZ, ROCÍO	0	1	0	1	2,5	1,5	6	BOSNIA
KUZIÁK, DOROTA	0	1	0	0	3	0	4	BOSNIA
ANDAMOYO APARICIO, FRANCISCO JAVIER	6	0	0	0	5	1	12	BUTÁN
FERNÁNDEZ GARCÍA, JESÚS MARÍA	6	0,5	0	0	4,5	1,5	12,5	CUBA
GARCÍA MOLINA, PABLO	0	1	0	1	4	1,5	7,5	CUBA
SÁNCHEZ GUIRADO, ANTONIO JESÚS	0	0	0	0	3,5	0	3,5	CUBA
GONZÁLEZ YERO, ISMAEL	0	1	0	0	1	0	2	CUBA
LIROLA DELGADO, MARÍA DEL PILAR	0	0	0	0	4	1,5	5,5	EGIPTO

Código Seguro de verificación: J/91mUIWEzRcXWsIQ2WMNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA

FECHA

04/11/2019

ID. FIRMA

angus.uca.es

J/91mUIWEzRcXWsIQ2WMNA==

PÁGINA

5/6



J/91mUIWEzRcXWsIQ2WMNA==

GÓMEZ MORALES, JESÚS RAFAEL	6	0	0	0	3,5	3,5	13	GHANA
MAISEYENKA, MARYIA	6	2	0	0	0,5	5	13,5	KIRGUISTÁN
PORTERO LAMEIRO, JOSÉ DOMINGO	0	0	0	0	1,5	0	1,5	MOLDAVIA
GÁMEZ LÓPEZ, ANTONIO JUAN	0	2	5	1	4	1,5	13,5	RUSIA
RECIO RODRÍGUEZ, ELENA	0	0	0	0	4,5	3	7,5	RUSIA
GARRIDO LETRÁN, TAMARA MARÍA	0	1	0	0	5	1,5	7,5	RUSIA
VÉLEZ NÚÑEZ, RAFAEL	0	0,5	0	1	3	2	6,5	RUSIA
KIRCHHOFF, NATALIE	0	0	0	1	5	0	6	RUSIA
MUÑOZ REY, YOLANDA	0	0	0	0	2,5	2	4,5	RUSIA
LÓPEZ CEPERO, JOSÉ	0	0	0	0	3	1	4	RUSIA
SALES LÉRIDA, DIEGO	0	0	0	0	4	1,5	5,5	TÚNEZ
RODRÍGUEZ CORDÓN, CARLOS	0	0	0	0	4	1	5	TÚNEZ

Código Seguro de verificación: J/91mUIWEzRcXWsIQ2WMNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA	FECHA	04/11/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/6



J/91mUIWEzRcXWsIQ2WMNA==